



TARODA

Aprobado por la Asamblea Vecinal reunida en Concejo Abierto celebrado el día 3 de mayo de 2023 la Memoria Valorada de la obra "Rehabilitación Edificio Municipal para Vivienda de Alquiler", redactado por D^a. Raquel Frías Cabeza, con un presupuesto plurianual de 20.000,00 euros.

Durante el plazo de ocho días naturales, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas interesadas podrán examinar dicha Memoria Valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de que puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Taroda, 17 de mayo de 2023. – José Ángel de Francisco Casado

1280

BOPSO-57-22052023